

## TÉRMINOS Y CONDICIONES BRE-B

- **¿Qué se entiende por Bre-B?**

Bre-B es el sistema de pagos inmediatos en Colombia, desarrollado por el Banco de la República, que permite a los usuarios enviar y recibir dinero entre diferentes entidades financieras en tiempo real, sin importar si son bancos o billeteras digitales. Este sistema busca facilitar las transacciones digitales, reducir el uso de efectivo y promover la inclusión financiera.

- **¿Qué se entiende por Llaves?**

Las Llaves son un identificador único que podrá asociar a sus Cuentas de Ahorros o Cuentas Corrientes y que le permitirán recibir dinero de forma inmediata en su Cuenta desde otros bancos.

Puede realizar el registro de Llaves y Transferencias por medio de nuestra App Scotiabank Colpatria sin ningún costo.

Este servicio tendrá las siguientes condiciones de funcionamiento, que el cliente manifiesta conocer y entender.

- **¿Quiénes son los participantes en las transferencias de dinero a través del sistema de Llaves?**

**Pagador:** Persona que envía dinero a una llave.

**Receptor:** Persona que recibe dinero a través de una Llave.

**Bre-B:** Sistema de pagos inmediatos del Banco de la República.

- **¿Cómo se realiza el registro de Llaves?**

El cliente debe tener presente lo siguiente para realizar el registro de su Llave:

1. Definir la Llave que va a utilizar de las siguientes opciones: número de identificación, número de celular, correo electrónico o la Llave Scotiabank @millave.
2. Debe ingresar a la App Scotiabank Colpatria donde podrá escoger la Llave que quiere asociar a su cuenta. Si la Llave escogida es el número de identificación, celular o correo electrónico, estos datos deben ser los mismos registrados en Scotiabank Colpatria.
3. El cliente va a poder tener hasta 5 Llaves asociadas a una cuenta, pero no puede tener la misma llave en varias cuentas o en otras entidades.
4. El cliente autoriza al Banco a migrar automáticamente las Llave(s) registradas en Llaves Redeban al Directorio de Bre-B (sistema de pagos inmediatos del Banco de la República), una vez este sistema entre en funcionamiento y se reciba la directriz. Esta Llave podrá seguir utilizándola para realizar transferencias de dinero.

- **¿Cómo consultar las Llaves registradas?**

Ingresando a la App de Scotiabank Colpatria, desde la opción "Bre-B", puede consultar las Llaves que tenga registradas y asociadas a su cuenta.

- **¿Cuál es el proceso para Cancelar una Llave?**

Para cancelar una Llave el cliente debe ingresar a la App de Scotiabank Colpatria y, desde la opción “Bre-B”, seleccionar “modificar tus llaves registradas” y seguir los pasos que le mostrará el sistema. Una vez realizado el proceso, la Llave quedará liberada y podrá ser registrada nuevamente donde desee. El cliente debe cancelar primero la llave, antes de cancelar su cuenta.

- **¿Cuál es el proceso para Modificar una Llave?**

Para modificar una Llave el cliente debe ingresar a la App de Scotiabank Colpatria y, desde la opción “Bre-B”, seleccionar “modificar tus llaves registradas” y seguir los pasos que le mostrará el sistema.

- **¿Cuál es el proceso para Bloquear una Llave?**

1. Para bloquear una Llave el cliente debe ingresar a la App de Scotiabank Colpatria y, desde la opción “Bre-B”, seleccionar “modificar tus llaves registradas” y seguir los pasos que le mostrará el sistema. Una vez realizado el proceso, la Llave quedará bloqueada.
2. La Llave quedará bloqueada hasta por un periodo de treinta (30) días hábiles.
3. Una vez finalizados los treinta (30) días hábiles iniciales a la solicitud de bloqueo, el cliente podrá prorrogar este periodo por treinta (30) días hábiles adicionales ingresando nuevamente por la opción “modificar tus llaves registradas”. De lo contrario el Banco deberá cancelar la Llave.
4. Empieza a funcionar en el mes de octubre de 2025.

- **¿Cuál es el proceso para Reactivar una Llave?**

1. Para reactivar una Llave el cliente debe ingresar a la App de Scotiabank Colpatria y, desde la opción “Bre-B” seleccionar la opción “modificar tus llaves registradas” y seguir los pasos que le mostrará el sistema. Una vez realizado el proceso, la Llave quedará reactivada.
2. Empieza a funcionar en el mes de octubre de 2025.

- **¿Cómo recibir y envía dinero con Bre-B?**

1. El dinero de la transferencia se verá reflejado de forma inmediata en la cuenta que tiene la Llave registrada.
2. Si la Llave de destino no se encuentra activa o asociada a un producto, la transferencia no será efectuada y el dinero permanecerá en la cuenta de origen.
3. Esta funcionalidad está disponible para transferencias entre entidades participantes en el sistema de pagos inmediatos de Banco de la Republica. Empieza a funcionar en el mes de octubre de 2025.
4. Los topes para realizar transferencias se establecerán dependiendo su segmento como cliente.

| Segmento                       | Tope Diario                                                   |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Clásico-PRO-Preferente-Premium | Monto máximo de \$3.000.000 en hasta máximo 15 transacciones. |
| SWM                            | Monto máximo de \$3.500.000 en hasta máximo 15 transacciones. |

5. Este servicio no tiene costo.

• **Generalidades a tener en cuenta:**

- Es obligatorio que el receptor tenga creada su Llave, pero el pagador no necesariamente debe contar con una.
- El cliente podrá usar este servicio siempre que la aplicación del Banco esté disponible.
- Para realizar el proceso de actualización de la Llave, posterior a la actualización de datos, los canales de atención están capacitados para informar al cliente que posterior a realizar la actualización de datos, deberá dirigirse a realizar la actualización de la Llave a través de la banca virtual.

**AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

Por medio de la presente autorizo a Scotiabank Colpatria S.A., y/o a cualquier cesionario o beneficiario presente o futuro de sus obligaciones y derechos, a tratar sus datos personales conforme a los lineamientos de la Ley 1266/2008 y Ley 1581/2012, o las normas que complementen o modifiquen como se indica a continuación:

**A. INFORMACIÓN PERSONAL:** (Datos de identificación, contacto, ubicación, demográficos, y los demás regulados por la Ley 1581 de 2012)

Estos datos serán recolectados, usados, comprobados, almacenados, modificados, procesados, monitoreados, ordenados, comparados, analizados, consultados en bases de datos legítimas, actualizados, combinados, divididos y asociados para las siguientes finalidades indispensables para el desarrollo de la actividad financiera:

**i) Verificación de Identidad:** i): Verificar su identidad al momento de la vinculación, ejecución o terminación de la relación contractual.

**ii) Prospección Comercial y Perfilamiento de Clientes:** Determinar la idoneidad de nuestros servicios de acuerdo a sus necesidades, hábitos de uso y comportamiento.

**iii) Administración y Evaluación de Riesgo:** Administrar y evaluar cualquier tipo de riesgo asociado a iniciar o continuar con una relación contractual relacionada a sus productos financieros.

También podemos transmitir su información personal a terceras personas ubicados en el territorio nacional o en el extranjero, que cumplen con estándares adecuados de protección de datos, incluyendo a un potencial comprador, a cualquier título, o a aquellos que sean

proveedores de servicio de almacenamiento físico o electrónico, servicios en la nube, servicios de tecnología o telecomunicaciones, mensajería, cobranza, servicios legales, servicios de avalúos, procesamiento de datos y transacciones, auditorías, identificación y control de riesgos e identificación de fraudes, operadores de bajo y alto valor, depósitos de valor, operadores biométricos, facturación electrónica y demás servicios relacionados con las finalidades indispensables o asociadas para la actividad financiera. El tratamiento de su información para estas finalidades es indispensable para que Scotiabank Colpatria pueda suministrar productos y prestar servicios financieros.

#### **AUTORIZACIÓN PARA FINES COMERCIALES Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN A TERCEROS:**

Queremos ofrecerle productos de acuerdo con sus necesidades y mantenerlo informado sobre las campañas de promoción, publicidad y programas de fidelidad, por esto, si usted nos autoriza, utilizaremos, almacenaremos, completaremos y poblaremos su información personal para ofrecer servicios o productos financieros, servicios comerciales y servicios de asistencia, de forma directa o a través de fuerzas de venta externa o aliados comerciales. El contacto podrá realizarse a través de cualquier medio de contacto recolectado legítimamente, redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea. Recuerde que usted podrá revocar esta finalidad en cualquier momento.

Además, podemos transferir su información personal para fines comerciales, a nuestra casa matriz, The Bank of Nova Scotia, ubicada en Canadá (país reconocido por la Unión Europea por tener un estándar adecuado de protección de datos), y a las filiales de Scotiabank Colpatria S.A, ubicadas en la República de Colombia, enunciadas en la página web [www.scotiabankcolpatria.com](http://www.scotiabankcolpatria.com).

#### **B. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CREDITICIA (LEY 1266 De 2008):**

Podremos consultar, actualizar o reportar el nacimiento, ejecución y extinción de sus obligaciones en la base de datos administrada por los operadores de información o bureaus de crédito, para las siguientes finalidades indispensables para el desarrollo de la actividad financiera:

- a. Prospección Comercial y Perfilamiento de Clientes:** Determinar la idoneidad de nuestros servicios a través del análisis de su comportamiento de pago y estudio de crédito.
- b. Administración y Evaluación de Riesgo:** Administrar y evaluar cualquier tipo de riesgo asociado a iniciar o continuar con una relación contractual asociada a cualquier producto financiero.

Además, para las finalidades a y b podremos transmitir a proveedores de servicios que realicen procesamiento o análisis de riesgos, auditorías contables, tributarias o financieras.

#### **C. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL POR OTROS MEDIOS O CANALES:**

Esto significa que podemos consultar, actualizar y poblar nuestras bases de datos haciendo uso de bases de datos legítimas de terceros para las finalidades y tratamientos enunciados en el literal A y B de esta autorización, que incluyen pero no se limitan a la administrada por la Asociación Colombiana de Administradoras Fondos de Pensiones (Asofondos de Colombia) y de las Administradoras de Fondos de Pensiones privados y públicos en las que ha estado vinculado, así como aquellas administradas por los operadores de información PILA, a quienes usted autoriza a compartir su información.

Adicionalmente, para comunicarnos con usted de forma efectiva podemos contactarlo a través de sus servicios de mensajería instantánea, redes sociales de comunicación e integración u otro tipo de comunicación digital. Esta información es determinada a través de la asociación de sus datos de contacto con dichos servicios.

También podemos usar la información relacionada a su interacción e identidad digital para conocerlo mejor y entender sus necesidades. Fruto de esta interacción podemos realizar encuesta, sondeos o pruebas de mercadeo y/o experiencia del usuario.

Así mismo, al utilizar nuestros canales digitales, podemos recopilar información sobre su dispositivo, sistema operativo, conexión a internet y datos de localización.

Esta información será utilizada para las finalidades enunciados en el literal A y B de esta autorización.

Adicionalmente, podemos monitorear, grabar y conservar sus llamadas telefónicas o cualquier otra comunicación electrónica y usar video vigilancia en los alrededores y dentro de nuestras oficinas, cajeros automáticos y otros lugares donde tengamos presencia, con la finalidad enunciada en el literal A, numeral iii) Administración y Evaluación de Riesgo.

Los tratamientos mencionados en el presente documento podrán ser sometidos a metodologías de analítica avanzada, machine Learning, asistentes virtuales y otras formas de inteligencia artificial.

#### **D. AUTORIZACION DE CONTACTO**

Autorizo a Scotiabank Colpatría a contactarme para adelantar gestión comercial, publicitaria y de cobranza, por todos los canales que el banco tiene habilitados y que se encuentran publicados en su página web <https://www.scotiabankcolpatría.com/>

Recuerde que según la ley 2300/23 puede elegir los canales de contacto de su preferencia.

**Responsable:** Scotiabank Colpatría S.A, con domicilio principal en la Cr 7 No. 24- 89 de la ciudad de Bogotá D.C., PBX.601-7456300 y página corporativa [www.scotiabankcolpatría.com](http://www.scotiabankcolpatría.com). Derechos del titular: I) Conocer, actualizar y rectificar su información; ii) Solicitar prueba de la autorización; iii) Ser informado por el Banco respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; iv) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando sea legalmente posible a través de la línea dispuesta para clientes y no clientes, en Bogotá 601 - 348 7877 y resto del país 01 800 094 4100. Conozca la política de tratamiento de la información en donde encontrará nuestros canales de atención disponibles en la página web de Scotiabank Colpatría.